

# Caridades Católicas

## Clínica de Inmigración

**“Yo era un extraño y tu me recibiste.” Mateo 25, 35.**

**Mision:** La clínica de inmigración a través de programa “bienvenido sea el extranjero”, proporciona servicios directos, educación y defensa en favor de los inmigrantes en nuestro estado.

**Servicios directos:** La clínica de inmigración se especializa los servicios basados para la familia y el trabajador, incluyendo residencia permanente, ciudadanía, autorización de trabajo y renovación de visa. Estos servicios están disponibles a individuos y sus familias que están buscando estado legal en los Estados Unidos.

Servicios: La clínica ofrece los siguientes servicios.

- Consulta en relación a las opciones de migración.
- Petición para pariente extranjero. (inmigración basada en la el matrimonio o la relación familiar)
- Petición para el trabajador extranjero. (inmigración basada en el empleo)
- Ajuste de estado migratorio (Residencia Permanente).
- Declaración de apoyo.
- H1B Renovación de Permiso de Trabajo.
- Extensiones de Visas.
- Ciudadanía/Naturalización.
- Aplicaciones WAVA (Peticiónes personales por abuso de esposas y niños)
- Certificación de Ciudadanía.
- Cambio de residencia condicional a residencia permanente.
- TPS (Estado de protegido temporal ).
- Cambio de Dirección.
- Investigación del estado de su caso.
- Traducción de Documentos
  - (Español e Inglés).

## **Educación**

Los esfuerzos educacionales de la clínica se enfocan en garantizar que la comunidad de inmigrantes conozca sus derechos y responsabilidades como huéspedes, residentes permanentes, o ciudadanos de los Estados Unidos de América. En conjunto con el resto del personal de nuestro Equipo de los Ministerios Basado en la Parroquia y de la Oficina del Ministerio Hispano de la Diócesis Católica de Jackson, continuamos educando a la población en general acerca de la comunidad de inmigrantes para promover su comprensión, aceptación y protección de los derechos de los inmigrantes.

## **Defensa**

Personal de la clínica está en defensa con parroquias, empleadores, agencias del estado, organizaciones cívicas y legislaturas (estatal y nacional) para promover los derechos y bienestar general de los recién llegados entre nosotros.

Algunos de nuestros intereses y preocupaciones:

- Política justa de inmigración que mantenga familias unidas y no discrimine contra los pobres.
- Un proceso más rápido para que los que califican puedan conseguir los documentos legales sin esperar mucho tiempo.
- Viviendas decentes para trabajadores inmigrantes.
- Capacidad para obtener licencia de manejo para inmigrantes.
- Terminar con la explotación de los trabajadores indocumentados.

***La Clínica de Inmigración es reconocida por la BIA (por sus siglas en inglés).***

¿Qué es la Junta de Apelación de Inmigración (BIA, por sus siglas en inglés)?  
**(La Junta de Apelación de Inmigración)** Es el organismo administrativo superior para interpretar y aplicar las leyes de inmigración. Además, la BIA (por sus siglas en inglés) es la encargada de reconocer las diferentes organizaciones y acreditar a los representantes que solicitan el permiso de representar a clientes en asuntos legales de inmigración.

*La Clínica le presta servicios a todos los inmigrantes, independientemente de su País de origen. Hablamos Español e Inglés. Aquellas personas que hablan otro idioma deberán traer un intérprete.*

Consulta Inicial: \$20.00

Contáctenos por cualquier pregunta que usted tenga en relación con su estado migratorio.

**Contact:** Michael Ann Galliano Oropeza – Program Director  
Teresita Turner - Cultural Specialist (para Hablar en Español)

**Telephone:** 601-948-2635

**Facsimile:** 601-948-2678

**Email:** [mike.oropeza@catholiccharitiesjackson.org](mailto:mike.oropeza@catholiccharitiesjackson.org)

*"La Iglesia escucha el grito de sufrimiento de todos los que se desarraigan de su propia tierra, de las familias separadas por la fuerza, de los que por los cambios rápidos de nuestro día no pueden encontrar un hogar estable en ningún lado. Ella detecta la angustia de ellos sin derechos, sin ninguna seguridad, bajo el poder de cada clase de explotación, y los suporta en su tristeza." (Juan Pablo II, Mensaje para el Día de Migración Mundial, 2000)*